

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6093**     *AR DIFUSIÓN S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 26 de septiembre de 2023, acordó reducir el capital social en 32.454'65 €, quedando fijado en 27.646'55 €, mediante la amortización de 5.400 acciones propias en autocartera, números de la 401 a la 500, de la 4.601 a la 5.500 y de la 5.601 a la 10.000, todas ellas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales.

La finalidad de la reducción de capital es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de septiembre de 2023.- Administrador Solidario, Juan Silva González.

ID: A230037520-1